



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT: 891190346-1

**NOTIFICACION PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**  
**(25 de agosto de 2020)**

La Universidad de la Amazonia, con el objeto de cumplir con lo ordenado por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito, mediante el auto interlocutorio de fecha 25 de agosto de 2020, notificado a través del correo electrónico el mismo día, procede a **NOTIFICAR** a los estudiantes de la Especialización en Derecho Contencioso Administrativo de la cohorte 2019-II a 2020-I, de la Universidad de la Amazonia, del Auto interlocutorio del 25 de agosto de 2020, por medio del cual se ordena vincularlos al trámite judicial, dentro de la acción de tutela con Rad. 180013105002-2020-00282-00, en la página [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co).

De igual manera, se les hace saber que podrán presentar sus manifestaciones sobre la acción de amparo, en el término de cuarenta y ocho horas (48) siguientes, ante el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Florencia Caquetá.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia íntegra del auto interlocutorio del 25 de agosto de 2020, proferido dentro del proceso con Rad. 180013105002-2020-00282-00, en dos (2) folios.

Se fija hoy 25 de agosto de 2020, por el término legal de cuarenta y ocho (48) horas.

FABIO BURITICÁ BERMEO  
 Rector  
 Universidad de la Amazonia



Certificado N° SC7087-1



**“Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia”**

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) email [sgeneral@uniamazonia.edu.co](mailto:sgeneral@uniamazonia.edu.co)

Florencia – Caquetá

